

PROMOCIÓN INTERNA

CUERPO ADMINISTRATIVO

ADMINISTRACIÓN GENERAL

**ORDEN DE 16 DE DICIEMBRE DE 2021 (DOE NÚM.
243 DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021)**

2. Nos encontramos ante un contrato de servicios en cuyo PCAP se establece los siguiente:
PUNTUACIÓN TOTAL 3 PUNTOS

- Plazo de ejecución: 12 meses.
Prorroga: Sí, por otros 12 meses.
- Costes directos:
 - Costes salariales: 100.000 €
 - Otros eventuales costes directos: 10.000 €

Gastos generales (17%): 18.700 €

Beneficio industrial (6%): 6.600 €

IVA (21%): 28.413 €

- Modificaciones previstas en el contrato: Sí, hasta el 20 %.
- Sistema de determinación del precio: A tanto alzado

a. ¿Cuál sería su valor estimado? (0.50 puntos)

b. ¿Cuál sería su presupuesto base de licitación? (0.50 puntos)

c. ¿Estamos ante un contrato sujeto a regulación armonizada? (0.20 puntos)

- d. ¿Cuál sería el importe de la garantía definitiva a prestar por el adjudicatario? **(0.40 puntos)**
- e. ¿Y si el precio se hubiera fijado por precios unitarios cuál sería el importe de la garantía definitiva a prestar por el adjudicatario? **(0.40 puntos)**
- f. ¿Cuáles serían las distintas fases contables del contrato anterior? **(0.50 puntos)**
- g. ¿Y las de su prórroga? **(0.50 puntos)**

3. Por Orden de 17 de octubre de 2022, de la Vicepresidenta Primera y Consejera de Hacienda y Administración Pública, se convoca proceso selectivo para acceder al Cuerpo Administrativo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura (D.O.E. del lunes 24 de octubre de 2022). En la citada Orden y por el mismo órgano, se publica el nombramiento de los miembros del Tribunal Calificador que va a llevar a cabo dicho procedimiento. D^a María Álvarez Méndez realiza su solicitud de inscripción en el proceso selectivo. El 12 de diciembre de 2022 se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as a dicho proceso. Tras realizar la comprobación de su inclusión en dicho listado, se percata de que uno de los vocales designados en la Orden de Convocatoria, es tío de uno de los aspirantes que figura en dicho listado. La interesada decide impugnar dicho nombramiento por entender que la resolución del mismo se puede ver adulterada y/o condicionada por esta circunstancia, influyendo negativamente en sus intereses. **PUNTUACIÓN TOTAL 5 PUNTOS**

Responda motivadamente a las siguientes cuestiones:

a. ¿A través de que instrumento establecido en la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público puede realizar dicha solicitud? **(0.50 puntos)**

b. Plazo que dispone la interesada para realizar dicha solicitud y qué órgano debe resolverla. **(1 punto)**

c. Actuaciones que debe practicar el órgano encargado de resolver en el presente supuesto. **(1 punto)**

d. ¿Podría ser sustituido el Vocal del Tribunal de Selección por este motivo? Fundamente la respuesta. **(1.5 puntos)**

e. El 05 de enero de 2023, el órgano resuelve rechazando la solicitud de D^a María Álvarez Méndez, notificándose dicha desestimación el 13 de enero de ese mismo años. ¿Qué recurso/os podría plantear D^a María Álvarez Méndez ante dicha desestimación? ¿A partir de qué fecha podría interponerlo/os? **(1 punto)**

4. LUIS SÁNCHEZ SÁNCHEZ, trabajador fijo de la Junta de Extremadura desde hace 14 años y 11 meses, en la categoría de “Camarero-limpiador” en la Residencia de Mayores “El Prado” de Mérida, sufre una patología de cadera. Por ello, y tras un periodo de 1 año de convalecencia, el Equipo de Valoración de incapacidades (EVI), emite dictamen-propuesta para una INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL PARA LA PROFESIÓN HABITUAL. Teniendo como base tal propuesta, el Director Provincial del INSS de Badajoz emite Resolución el 15 de marzo de 2021 (notificado el 21 de marzo), reconociéndole la INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL PARA LA PROFESIÓN HABITUAL. En la Resolución se describen las secuelas que padece, entre ellas no poder desarrollar su actividad de pie por el esfuerzo que le supone para su patología. Encontrándose con fuerza mental para seguir trabajando, solicita un puesto de trabajo que sea compatible con su estado de salud, capacidad profesional y adecuado a su capacidad residual. PUNTUACIÓN TOTAL 5 PUNTOS

Por todo ello, se plantea:

a. Desde que recibe la notificación de la Resolución del INSS, ¿Qué plazo tiene para solicitar el cambio de puesto de trabajo? **(0.30 puntos)**

b. ¿A quién se lo debe de solicitar? **(0.30 puntos)**

c. ¿Qué documento tiene que recabar el órgano encargado para resolver? **(0.40 puntos)**

- d. Si a Luis Sánchez Sánchez se le oferta un puesto del mismo grupo de clasificación y en la misma localidad de su puesto definitivo, y no lo acepta, ¿Qué supone? **(0.75 puntos)**
- e. Y en el supuesto de ofrecerle un puesto de un grupo inferior en Mérida y lo rechaza, ¿Qué tiempo tiene para seguir conservando el derecho al cambio de puesto de trabajo por motivo de salud? **(0.50 puntos)**
- f. Y si el puesto ofertado anteriormente (4.2) estuviera ubicado en una localidad distante a 119 km de Mérida? **(0.75 puntos)**
- g. En cualquier caso, cuando existan varios puestos susceptibles de ser utilizados para un cambio de puesto, se utilizará en primer lugar: **(0.75 puntos)**
- h. Y en segundo lugar: **(0.75 puntos)**

i. En el supuesto que a Luis el INSS le hubieran denegado la incapacidad permanente total, pero sin embargo, se le reconoce una incapacidad permanente parcial, ¿A qué tiene derecho? **(0.25 puntos)**

j. ¿En qué plazo? **(0.25 puntos)**

5. La empresa “Doble equis, SL” presenta solicitud de autorización administrativa ante el titular de la Dirección General competente en otorgar esta autorización.

El órgano para resolver el recurso de alzada será la persona titular de la Consejería en la que se encuentra adscrita la Dirección General que otorga la autorización.

Deberá tenerse en cuenta que el procedimiento que se plantea en este supuesto práctico se regirá por las normas generales de procedimiento administrativo previstas en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP). **PUNTUACIÓN TOTAL 5 PUNTOS**

a. De la documentación aportada por la empresa se observa que carece de firma la solicitud, por lo que se le requiere para que subsane este defecto. En el requerimiento, y de conformidad con el artículo 68.1 de la LPACAP ¿Qué indicación le hará la administración sobre la actuación que llevará a cabo en el caso de que no subsane la falta? **(0.625 puntos)**

b. Subsanada la deficiencia detectada en la solicitud -dentro del plazo otorgado- y debido a las numerosas solicitudes presentadas, agotado los medios personales y materiales disponibles para cumplir con el despacho adecuado y en plazo, el órgano competente para resolver acuerda, de manera motivada, ampliar el plazo máximo para resolver y notificar. Según lo dispuesto en el artículo 23.2 de la LPACAP ¿Que recurso administrativo cabe contra el mencionado acuerdo? **(0.625 puntos)**

c. Analizada la documentación presentada por la empresa, se dicta resolución denegando la autorización solicitada. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 40.2 de la LPACAP ¿Qué plazo tiene la administración para cursar la notificación a partir de la fecha en la que se ha dictado la resolución? **(0,625 puntos)**

d.- Por medios electrónicos, el martes 24 mayo de 2022, se pone a disposición de la empresa la notificación de la resolución por la que se deniega la autorización solicitada. En base a lo dispuesto en el artículo 43.2 de la LPACAP indique la fecha límite que tiene la empresa para acceder a su contenido a los efectos de entender que no ha sido rechazada la notificación. **(0.625 puntos)** (Nota: Debe tener en cuenta que para el cómputo de plazos para resolver esta pregunta no hay días declarados festivos).

e. La empresa recepciona la notificación de la resolución -practicada por medios electrónicos- el martes 31 de mayo de 2022. Teniendo en cuenta que la resolución dictada en el seno de este procedimiento no pone fin a la vía administrativa, presenta recurso de alzada por no estar conforme con la resolución adoptada. Según lo dispuesto en el artículo 122.1 de la LPACAP ¿Cuál es la fecha límite para interponer el recurso? **(0,625 puntos)**. (Nota: Debe tener en cuenta que para el cómputo de plazos para resolver esta pregunta no hay días declarados festivos).

f. Según lo dispuesto en el artículo 40.2 de la LPACAP, ¿Qué debe contener la notificación del acto administrativo por el que se deniega la autorización solicitada? **(0,625 puntos)**

g. Conforme a lo dispuesto en el artículo 121.2 de la LPACAP ¿Ante qué órgano se puede interponer el recurso de alzada? (0,625 puntos)

h.- Examinado el recurso de alzada presentado por la empresa, el órgano competente para resolver dicta y notifica -dentro del plazo establecido- resolución desestimatoria. Conforme a lo dispuesto en el artículo 122.3 de la LPACAP ¿Qué recurso administrativo cabe presentar contra la resolución del recurso de alzada? **(0,625 puntos).**

